



Resolución de 10 de diciembre de 2015, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se designa a los miembros del jurado de la quinta edición de los Premios a la Calidad en la Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas, convocados por Resolución de 13 de octubre de 2015.

El apartado quinto, punto 3, de la Resolución de 13 de octubre de 2015, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se convoca la quinta edición de los Premios a la Calidad en la Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas, establece que las solicitudes presentadas serán sometidas a la consideración de un jurado designado por el Director del INAP, a propuesta de la Comisión Permanente de la Comisión General de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas. El jurado estará compuesto por un presidente, tres vocales, designados entre personas de reconocido prestigio y con experiencia en el ámbito de la formación, y un secretario, funcionario del INAP, que actuará con voz pero sin voto.

En su virtud, he resuelto designar a las personas que a continuación se indican:

Presidenta:

D^a. María Sol Serrano Alonso.

Subdirectora de Formación del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).

Vocales:

D. J. Julio Real García.

Profesor del Departamento de Didáctica y Teoría de la Educación de la Universidad Autónoma de Madrid.

D. Manuel Santiago Fernández Prieto

Profesor y Director del Departamento de Didáctica y Teoría de la Educación de la Universidad Autónoma de Madrid.

D. Fernando Fuentes Notario.

Profesor del Departamento de Didáctica y Teoría de la Educación de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario:

D. Fernando Calvo Alfonso.

Puesto de Trabajo N29 de la Subdirección de Formación del INAP.

Madrid, a 10 de diciembre de 2015

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL
DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



Manuel Arenilla Sáez